

UNEP/EA.3/21



Distr. general
21 noviembre de 2017

Español
Original: inglés



**Asamblea de las Naciones Unidas
sobre el Medio Ambiente del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio
Ambiente del Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Tercer período de sesiones

Nairobi, 4 a 6 de diciembre de 2017

Tema 8 del programa provisional*

**Información actualizada sobre la sexta edición del
informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial**

**Progresos logrados en la preparación de la sexta edición del
informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, de
conformidad con la resolución 1/4 sobre la interfaz científico-
normativa**

Informe del Director Ejecutivo

Resumen

En junio de 2014, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente aprobó la resolución 1/4, sobre la interfaz científico-normativa. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los progresos logrados en la aplicación de la resolución, conforme a lo solicitado en su párrafo 8.

* UNEP/EA.3/1.

I. Introducción

1. En su primer período de sesiones, celebrado en junio de 2014, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente adoptó la resolución 1/4, sobre la interfaz científico-normativa, en la que solicitó al Director Ejecutivo que, en el marco del programa de trabajo y el presupuesto, y con el apoyo de “El PNUMA en Vivo”, emprendiese la elaboración de la sexta edición del informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO 6), cuyos objetivos, alcance y procedimientos se definirían mediante una consulta mundial intergubernamental y de múltiples interesados, realizada con transparencia y basada en el documento UNEP/EA.1/INF/14, a fin de producir un GEO 6 científicamente fidedigno y examinado por homólogos que, junto con el correspondiente resumen para los responsables de formular políticas, sería aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente a más tardar en 2018. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los progresos logrados en la aplicación de esa resolución, conforme a lo solicitado en su párrafo 8.

2. Los progresos realizados en la aplicación de la resolución están en consonancia con el logro previsto a) (la formulación de políticas mundiales, regionales y nacionales se facilita mediante la publicación de información ambiental en plataformas abiertas) del subprograma 7, Examen constante del medio ambiente, del programa de trabajo para 2016-2017.

3. El presente informe y su anexo son obra de la Secretaría de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial y del grupo consultivo intergubernamental y de interesados de alto nivel, órgano asesor que cumple una función vital en el proceso de elaboración del informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. La finalidad del anexo es destacar las principales conclusiones que el proceso ha deparado hasta la fecha y solicitar orientación a los ministros sobre tres cuestiones fundamentales. El resto del proceso se ajustará o adaptará en función de las respuestas de los ministros.

II. Progresos logrados en la aplicación de la resolución 1/4

4. El informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial es la emblemática evaluación integrada de la situación ambiental de nuestro planeta que lleva a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Se basa en las principales evaluaciones mundiales realizadas por grupos de expertos científicos internacionales y órganos de las Naciones Unidas y expone las tendencias ambientales en relación con la atmósfera, el clima, el agua, el suelo, la biota y la diversidad biológica. En la evaluación se examinan las interacciones y los bucles de retroalimentación que se generan entre los factores sociales, económicos y ambientales a fin de evaluar la eficacia de diversas respuestas normativas para encaminar al mundo por una senda más sostenible.

5. Los análisis realizados hasta la fecha en la preparación de la sexta edición del informe indican que, si bien se han logrado algunos avances, el medio ambiente mundial, en muchos ámbitos, está degradado y amenazado, por lo que urge adoptar medidas sostenidas para enfrentar esos problemas. A nivel regional, esas amenazas afectan a la salud de las personas, los ecosistemas y las economías. La situación está mejorando en algunas esferas, y los Gobiernos se esfuerzan en aprovechar esos éxitos. A nivel mundial, el firme empeño de algunas naciones por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros objetivos ambientales, como el Acuerdo de París, demuestra que esos países son conscientes de la importancia de la mejora ambiental y del logro de una sostenibilidad verdadera dentro de un plazo que permita a los ecosistemas, las poblaciones humanas y las economías adaptarse a “la nueva normalidad”.

6. La evaluación ambiental se inició con una consulta intergubernamental y de múltiples interesados que se celebró en Berlín del 21 al 23 de octubre de 2014. Tras la consulta, un grupo de más de 400 expertos preparó seis evaluaciones regionales, que se publicaron en la segunda Asamblea sobre el Medio Ambiente, celebrada del 23 al 27 de mayo de 2016. En paralelo a la Asamblea, el grupo consultivo intergubernamental y de interesados de alto nivel y algunos miembros del grupo de asesoramiento científico elaboraron un resumen anotado y ofrecieron orientación para la preparación del análisis global que se llevaría a cabo en la sexta edición de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial.

7. Posteriormente, un grupo de expertos y copresidentes del proceso de evaluación regional y algunos miembros del grupo de asesoramiento científico se reunió en Bangkok del 28 de junio al 1 de julio de 2016 para elaborar una lista de posibles copresidentes, vicepresidentes y autores de la evaluación mundial. Después se invitó a esos expertos a participar en el proceso de elaboración del informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial en octubre y noviembre de 2016. La elaboración de la evaluación mundial se emprendió oficialmente en la primera reunión mundial de los autores, celebrada en Frascati (Italia) del 20 al 24 de febrero de 2017.

8. En marzo y abril de 2017, los autores se dedicaron a redactar los primeros borradores de los nueve primeros capítulos de la evaluación mundial. En su segunda reunión mundial, celebrada en Bangkok del 22 al 26 de mayo, los autores prepararon esos borradores para someterlos al proceso de examen intergubernamental y de expertos. El examen de los nueve primeros capítulos, dedicados a los factores del cambio ambiental, el estado de los datos y conocimientos pertinentes y la situación y las tendencias del medio ambiente mundial, se llevó a cabo del 3 de julio al 15 de septiembre de 2017. Los capítulos sobre la eficacia de las políticas y las perspectivas mundiales se redactaron y debatieron en la tercera reunión mundial de los autores, que tuvo lugar en Guangzhou (China) del 9 al 13 de octubre de 2017. La primera versión de esos capítulos se sometió al examen del grupo consultivo y de expertos a fines de noviembre de 2017. La entrega de la sexta edición de *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial* y su correspondiente resumen para los responsables de formular políticas está prevista para el cuarto período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, en cuyo transcurso se solicitará a los Estados miembros que aprueben el resumen. Para entregar esos productos en el cuarto período de sesiones será necesaria una enmienda de la resolución 1/4, y se recomienda a los Estados miembros que la aprueben durante el tercer período de sesiones de la Asamblea.

9. Paralelamente a esas reuniones y actividades, los órganos consultivos que participan en la elaboración de *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial* han seguido reuniéndose con periodicidad prácticamente mensual para brindar orientación en materia de credibilidad científica y pertinencia normativa. En paralelo a la primera y tercera reuniones mundiales de los autores, los órganos consultivos celebraron sendas reuniones presenciales en las que se formularon importantes orientaciones adicionales, como el procedimiento de preparación del resumen para los responsables de formular políticas de la sexta edición de *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial*. Las reuniones de autores también han brindado la oportunidad de realizar una importante labor de divulgación y sensibilización y, de ese modo, contribuir a que la publicación de la evaluación mundial suscite expectación¹.

10. Los órganos consultivos han seguido de cerca la situación financiera del proyecto, que sigue arrojando un déficit de casi 1,4 millones de dólares, pese a las generosas contribuciones de los Gobiernos de China, Italia, Noruega y Singapur (véase el cuadro siguiente).

Contribuciones a los costos de las actividades de la sexta edición del informe *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, 2017-2018*

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Lugar de celebración y detalles de la actividad</i>	<i>Contribuyente</i>						<i>Total</i>
	<i>China (gastos locales)</i>	<i>Italia</i>	<i>Noruega</i>	<i>Singapur (gastos locales)</i>	<i>Otros (no garantizados)</i>	<i>Con cargo al presupuesto básico</i>	
Bangkok		37 800	408 000				445 800
Frascati (Italia)		257 800	37 000				294 800
Guangzhou (China)	270 875		350 000				620 875
Singapur			350 000	270 875			620 875
Otros gastos			100 000				100 000
Grupo consultivo intergubernamental y de interesados de alto nivel					150 000		150 000
Revisores					120 000		120 000
Negociación de Estado miembro					700 000		700 000
Divulgación y consultorías					1 500 000		400 000
Fondo para el Medio Ambiente						576 000	576 000
Presupuesto ordinario						891 200	891 200
Total	295 600	1 245 000	270 875	270 875	2 470 000	1 467 200	6 019 550

Nota: Las contribuciones extrapresupuestarias para 2018 no se incluyen en los totales.

¹ Hay más información y vídeos en www.unep.org/geo.

III. Recomendaciones y medidas que se proponen

11. Para reforzar esas conclusiones, el grupo consultivo intergubernamental y de interesados ha resaltado una serie de cuestiones, que se recogen en el anexo del presente informe, para su examen por los ministros, y ha expuesto a grandes rasgos sus opiniones sobre los problemas encontrados y las vías que pueden seguirse para resolverlos. En el anexo también se invita a los Gobiernos a responder unas preguntas para ayudar a que el informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial ofrezca la mejor información y orientación para las deliberaciones y decisiones futuras. Con esta colaboración, el grupo consultivo intergubernamental y de interesados de alto nivel espera estimular el debate y reforzar la pertinencia normativa de la emblemática evaluación ambiental del Programa para el Medio Ambiente.

Anexo

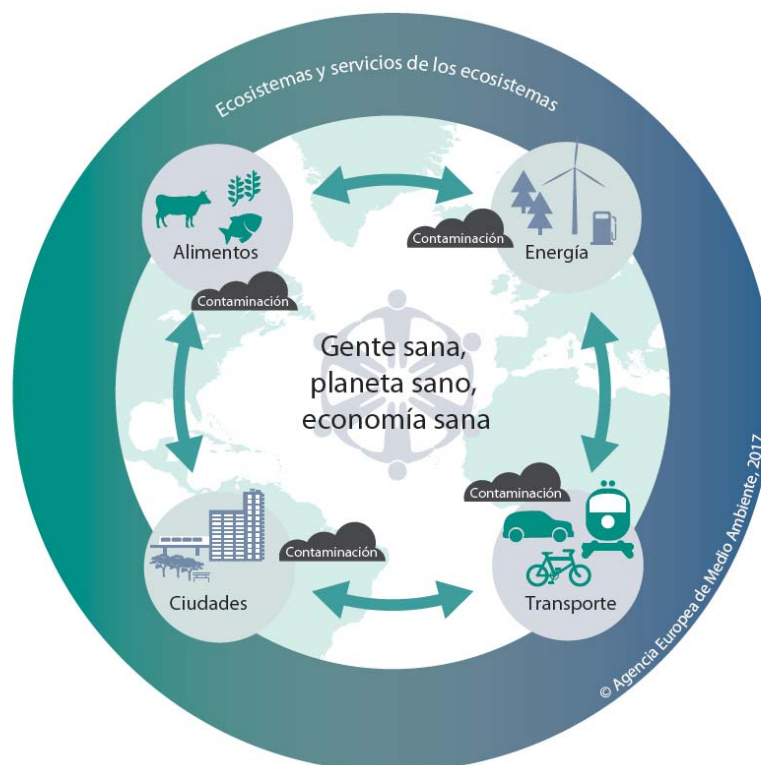
Cuestiones que se someten al examen de los ministros, preparadas por el grupo consultivo intergubernamental y de interesados de alto nivel

1. El informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, cuya sexta edición está en preparación, es la gran evaluación integrada del bienestar planetario y de sus consecuencias para la humanidad que lleva a cabo el Programa para el Medio Ambiente. El informe ofrece importantes análisis e interpretaciones de la situación y las tendencias del medio ambiente mundial, la eficacia y los efectos de las políticas y los programas pertinentes y las perspectivas de futuro, basados en los datos más actualizados y reunidos y articulados mediante un riguroso proceso científico. Su objetivo es informar a los ciudadanos, las organizaciones y los Gobiernos a todos los niveles sobre las formas más eficaces de gestionar y utilizar de manera sostenible los recursos naturales y el medio ambiente y ayudarlos a aplicarlas sin atentar contra la salud ambiental, a fin de promover un desarrollo sostenible que procure un beneficio ininterrumpido a las generaciones actuales y futuras.
2. Las evaluaciones ambientales realizadas a nivel regional para la sexta edición de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial se publicaron en 2016. En todas ellas se señaló que la contaminación era un grave problema y se puso de relieve el aumento incesante de la contaminación del aire y el agua y sus efectos en la salud humana y la productividad, y la aparición de una serie de problemas relacionados con los nuevos contaminantes químicos. Esas evaluaciones contribuyen a la adquisición rápida de conocimientos acerca de los problemas sistémicos que entorpecen la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la erradicación de la pobreza como consecuencia de la interacción del cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, el abuso de productos químicos, las modalidades de consumo y producción insostenibles, el uso ineficiente de los recursos naturales, los costos económicos y sociales de su degradación y las tendencias demográficas, incluida la urbanización, y la creciente necesidad de unos servicios de los ecosistemas, como el agua potable y el aire, que funcionen a la perfección. Según las investigaciones científicas más recientes sobre los ecosistemas, esos problemas, por separado y en conjunto, agravan el riesgo de que las sociedades humanas que ya han traspasado los límites de lo ecológicamente sostenible persistan en esa senda y no tarden en rebasar otros.
3. La versión íntegra del informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial estará a disposición de los responsables de adoptar decisiones y del público en general en 2019. Las secciones que versan sobre el estado del medio ambiente y las respuestas normativas están casi listas, mientras que la sección dedicada a las perspectivas aún está en preparación. La sexta edición del informe incluirá también un resumen para los responsables de formular políticas, fruto de las deliberaciones mantenidas con los Gobiernos y por estos entre sí, y tal vez otros productos derivados dirigidos a destinatarios específicos.
4. Con todo, los análisis realizados hasta la fecha dejan claro que urgen medidas sostenidas para luchar contra la contaminación. Por sí solos, los efectos de la contaminación en la salud de las personas ya causan unos perjuicios económicos y sociales de consideración. Según las estimaciones, incluso las más prudentes, esas pérdidas equivalen a varios puntos porcentuales del producto interno bruto; pero los fríos datos estadísticos no reflejan en su justa medida los efectos, a menudo devastadores, en la salud, la vida, los medios de subsistencia y el bienestar de los millones de personas que los padecen. Además, la contaminación afecta de forma desproporcionada a las mujeres, las personas con pocos recursos económicos y los grupos vulnerables, como los niños y los ancianos. Sus consecuencias se dejan sentir a largo plazo y trascienden las generaciones; por ejemplo, al incidir negativamente en el desarrollo cognitivo y físico.
5. El análisis de la labor normativa y programática realizada en determinados países indica que, si bien se han logrado ciertos progresos respecto de algunas de esas cuestiones, es posible avanzar mucho más mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional y la adopción de medidas concertadas, coherentes y específicas, pese a la complejidad cada vez mayor de los riesgos derivados de la contaminación. Las innovaciones tecnológicas también son necesarias, pero no bastan para satisfacer las exigencias y presiones de que es objeto el medio ambiente. Las innovaciones sociales a nivel local son prometedoras. En un plano superior, para reducir la contaminación en lugar de agravarla se necesitan innovaciones en sistemas más amplios, facilitadas por marcos normativos que permitan transformar los alimentos, la energía, la gestión del agua, la infraestructura y los sistemas de transporte.

6. La integración de la información ambiental, económica y social es necesaria pero poco frecuente. En muchos países, los datos básicos sobre el medio ambiente no se recogen periódicamente, no se normalizan, no se publican de forma que puedan usarse o no se utilizan para la adopción de decisiones. Sin embargo, la era digital ofrece muchas oportunidades para transformar con rapidez la recopilación de datos, por ejemplo, mediante los satélites, los sensores de bajo costo, la ciencia ciudadana y la mejora de las telecomunicaciones, a fin de contribuir a la adopción de medidas con conocimiento de causa. Si se adoptan enfoques integrados para promover el desarrollo sostenible, como el análisis del ciclo de vida y la contabilidad del capital natural, podrán aclararse las interrelaciones de la sociedad, la economía y el medio ambiente. Los enfoques flexibles e iterativos y el apoyo a las innovaciones específicas cumplen una función decisiva en la consecución integrada de las diversas metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7. Según los análisis realizados hasta la fecha en la preparación de la sexta edición de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, el medio ambiente y los recursos naturales son de vital importancia para el logro de todos los objetivos de la Agenda 2030. Un entorno saludable y en óptimas condiciones de funcionamiento es indispensable para el bienestar social y el desarrollo sostenible y debe tenerse en cuenta, junto con las preocupaciones sociales y económicas, al perseguir todos y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, las cuestiones de género y la educación presentan importantes dimensiones ambientales; el desarrollo económico, el empleo y las actividades orientadas a erradicar la pobreza afectan al medio ambiente y dependen del capital natural; la alimentación y la agricultura son inviables sin el medio ambiente y un clima favorable, pero inciden sobremanera en ambos; y la innovación en industrialización y diseño de infraestructuras es indispensable para el desarrollo sostenible y para mantener el apoyo continuo y saludable del medio ambiente. La democracia, la gobernanza y el estado de derecho se han tornado pertinentes para el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales; cuando esos tres elementos se malogran, el acceso desigual a los recursos, el conflicto y la degradación se convierten en problemas acuciantes.

8. En este contexto, el desafío fundamental desde el punto de vista normativo es aumentar al máximo las sinergias y lograr una integración más eficaz en pro del desarrollo sostenible. El informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial tiene por objeto ayudar a todos los interesados a entender mejor la forma de abordar esas cuestiones mediante la adopción urgente de medidas sostenidas para mejorar la salud ambiental y la importancia de la gestión sostenible y equitativa del medio ambiente en pro del desarrollo económico y social (véase el gráfico siguiente).



- ➔ Hay una estrecha interdependencia entre el bienestar de las personas, los servicios de los ecosistemas y la contaminación ambiental.
- ➔ Urge adoptar medidas sostenidas para frenar la contaminación y la degradación de los ecosistemas.
- ➔ Con una intervención concertada, coherente y selectiva pueden lograrse progresos.
- ➔ Se necesitan innovaciones de más alcance en los sistemas sociales de producción y consumo.
- ➔ La agenda 2030 y los ODS ofrecen un marco para resultados más ambiciosos a nivel mundial.

9. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen un marco para la obtención de resultados más ambiciosos en todo el mundo.

10. Dado que el informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial está en su última fase de elaboración, se solicita a los ministros que respondan a las preguntas siguientes para orientar a los autores sobre la manera en que el informe, el resumen para los responsables de formular políticas y los productos derivados podrían resultar más valiosos para ellos y sus electores en cuanto fundamento para la adopción de medidas pertinentes:

a) ¿De qué forma el análisis de perspectivas realizado en la sexta edición del informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial podría serle de ayuda para afrontar con más eficacia los problemas de sostenibilidad ambiental a nivel mundial, regional y nacional?

b) ¿Cuáles son, a su modo de ver, las cuestiones más importantes que deberían tratarse en el resumen para los responsables de formular políticas negociado a nivel intergubernamental de la sexta edición de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial?

c) ¿Qué tipo de documentos informativos específicos u otros productos derivados de la sexta edición de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial desearía recibir para facilitar su labor y para que el informe resultase más útil en su país o región?